

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : CONSTITUCION DE ASOCIACIONES

A00001

Asociación constituida por Escritura Pública del 22/09/2010 y Escritura Aclaratoria del 20/10/2010, ambas otorgadas ante el Dr. LUIS MANUEL GOMEZ VERASTEGUI, Notario Público de la Ciudad de Lima, y por Asamblea Fundacional, Estatutaria y Eleccionaria del 13/08/2010 y Asamblea Aclaratoria del 11/10/2010.

Duración: Indeterminada. **Inicio de Actividades:** Desde su inscripción en los Registros Públicos (Art. 7°).**Domicilio:** Ciudad de Lima (Art. 6°).**Fines:** (Art. 2°)

- A) EL RESGUARDO DE LOS INTERESES GENERALES DE LOS ASOCIADOS EN CALIDAD DE USUARIOS, DESTINATARIOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES QUE SE CONSTRUIRÁN EN EL LOTE 01 DE LA MZ. S-4, CON FRENTE POR LA AV. OCHO - URBANIZACION PROLONGACION BENAVIDES - DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA, EN UN AREA DE 11,870.54 M2 (ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), CONTANDO CON 180 (CIENTO OCHENTA) DEPARTAMENTOS, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NRO 44843633 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA, APOYANDOLOS EN ASUNTOS QUE LOS AFECTE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA.
- B) LOGRAR LA INSCRIPCION DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA.
- C) FOMENTAR LA INTEGRACION Y UNION ENTRE SUS ASOCIADOS.

Patrimonio: (Art. 9°)

- A) LAS CUOTAS DE INGRESO A LA ASOCIACIÓN, FIJADA POR ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL;
- B) LAS CUOTAS MENSUALES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS QUE HARÁN LOS ASOCIADOS Y QUE SERÁN FIJADAS POR ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL
- C) APORTES DE BENEFICIARIOS Y CUOTAS VOLUNTARIAS DE ASOCIADOS
- D) LOS FONDOS PROVENIENTES DE DONACIONES O INGRESOS EXTRAORDINARIOS, DE ORGANISMOS O PERSONAS, NACIONALES O EXTRANJERAS;
- E) LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ADQUIERAN A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO
- F) RESULTADOS TANGIBLES DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE Y/O PROYECTOS QUE EJECUTE O DESARROLLE LA ASOCIACIÓN.
- G) OTROS INGRESOS POR CONCEPTO DISTINTOS A LOS ANTES SEÑALADOS.

Órganos de la Asociación: LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO (Art. 12°).**Régimen de la Asamblea General de Asociados:**

Conformación: LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, ES EL ÓRGANO SUPREMO DE LA ASOCIACIÓN, ESTA CONSTITUIDA POR LA REUNIÓN DE LOS ASOCIADOS CON PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS ASOCIATIVOS (Art. 13°)

Convocatorias: LA ASAMBLEA GENERAL ES CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO. DE LA ASOCIACIÓN, EN LOS CASOS. PREVISTOS EN EL ESTATUTO, CUANDO LO ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO O CUANDO LO SOLICITEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS. LA CONVOCATORIA ES EFECTUADA MEDIANTE ESQUELA CON CARGO A RECEPCION, O CORREO ELECTRÓNICO CON CARGO DE RECEPCION O CUALQUIER OTRO MEDIO CON CARGO DE RECEPCION. LA NOTIFICACIÓN SERÁ EFECTUADA CON UNA ANTICIPACIÓN NO MENOR DE DIEZ DÍAS NATURALES A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. (Art. 16°)

Quórum: PARA LA VALIDEZ DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA SE REQUIERE LA CONCURRENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, BASTA LA PRESENCIA DE CUALQUIER NÚMERO DE ASOCIADOS. (Art. 17°)

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

Mayoría: LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MÁS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. (Art. 17°)

Quórum y Mayoría: PARA MODIFICAR EL ESTATUTO O PARA DISOLVER LA ASOCIACIÓN SE ADOPTARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ART. 87 DEL CODIGO CIVIL. (Art. 17°)

Régimen del Consejo Directivo:

Conformación: EL CONSEJO DIRECTIVO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, ESTÁ CONFORMADO POR 06. (SEIS) MIEMBROS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, PRIMER VOCAL Y SEGUNDO VOCAL. (Art 19°)

Periodo: EL PERIODO DE MANDATO ES DE DOS AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDOS EN FORMA INMEDIATA E INDEFINIDAMENTE, UNA VEZ VENCIDO EL PERIODO DE EJERCICIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, ÉSTE CONTINUARA EN FUNCIONES MIENTRAS SE NOMBRE A SU SUCESOR (Art 19°)

Convocatorias: EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRÁ OBLIGATORIAMENTE POR LO MENOS UNA VEZ AL MES; ADEMÁS CUANDO LO CONVOQUE EL PRESIDENTE O LO SOLICITE CUALQUIERA DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN, EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ SER CON AGENDA ESPECIFICA. LA CONVOCATORIA A SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SE HARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO CON CARGO DE RECEPCION, CON SIETE DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA REUNIÓN. (Art 21°)

Quórum: EL QUÓRUM PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO ES DE CUATRO MIEMBROS. (Art 22°)

Mayoría: SUS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA SIMPLE DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. EL PRESIDENTE TIENE VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE. (Art 22°)

Destino final de los bienes (Art 42°)

EL PATRIMONIO RESTANTE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN A UNA INSTITUCIÓN CON FINES ANALÓGOS O JUNTA DE PROPIETARIOS

Consejo Directivo: El primer Consejo Directivo de la asociación quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: CARLOS SERAFIN RODENAS REYNA (DNI N° 07625055)

Vicepresidente: GENARO HUGO SORIANO PAZOS (DNI N° 08854968)

Secretario: MANUEL ENRIQUE CARDENAS VALSECA (DNI N° 09277164)

Tesorero: JUAN FRANCISCO LANDA VERTIZ (DNI N° 09993993)

Primer Vocal: JORGE CORNEJO VEGA (DNI N° 09944824)

Segundo Vocal: MAX PAULO GOMERO GOMERO (DNI N° 32911752)

Libro de Actas: El acta se encuentra asentada en los folios del 03 al 24 del Libro de Acta de Asamblea General N° 01, con apertura certificada con fecha 04/09/10 por el Dr. LUIS MANUEL GOMEZ VERASTEGUI, Notario Público de la ciudad de Lima, y registrado bajo el número 39124-2010.

El título fue presentado el 27/09/2010 a las 04:24:43 PM horas, bajo el N° 2010-00720323 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.53.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003557-21 00016147-29.-LIMA, 22 de Octubre de 2010.

TOMAS HUMBERTO CERDAN LIMAY
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

YOLANDA PROLA GARCIA YACAYO SALGADO
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: GENERALES

A 00002

RECTIFICACION: Por Solicitud del Usuario formulada con fecha 02/11/2010, al amparo del Art. 77° del Reglamento General de los Registros Públicos, se rectifica el Asiento A 00001 de la presente partida, a fin de señalar que el **Vicepresidente** del Consejo Directivo de la Asociación, GENARO HUGO SORIANO PAZOS, se identifica con DNI N° 08654986 y no como obra inscrito. La presente se efectúa en mérito al Título Archivado N° 2010-00720323 del 27/09/2010. El título fue presentado el 02/11/2010 a las 12:43:32 PM horas, bajo el N° 2010-00816839 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007540-87.- Lima, 03 de Noviembre del 2010.-


JOSE EDMUNDO DEDIOS CASTILLO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

YOLANDA PAZOS CORRALINA YACTAYO SALGADO

CERTIFICADOR

Zona Registral N° IX - Sede Lima

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : GENERALES

A00003

Por Acta de 12/12/2011 - Escritura Pública de 05/07/2012, se acordó por unanimidad la MODIFICACIÓN DEL ART. 42° DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN quedando redactado de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN**"ARTÍCULO 42.- EN CASO DE DISOLUCIÓN:**

A) SE CANCELARAN LAS OBLIGACIONES INTERNAS Y EXTERNAS PENDIENTES DE PAGO.
B) EL PATRIMONIO RESTANTE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN A UNA INSTITUCIÓN CON FINES ANÁLOGOS."

Por ESCRITURA PÚBLICA del 05/07/2012 otorgada ante NOTARIO LUIS MANUEL GOMEZ VERASTEGUI en la ciudadde LIMA.

Libros Acreditados: Libro Actas de Asamblea General N° 01, legalizado el 04/09/2010, ante Notario LUIS MANUEL GOMEZ VERÁSTEGUI, bajo el N° 39124 - 2010 - Escritura Pública.- Libro Padrón de Asociados N° 01, legalizado 04/09/2010, ante Notario Luis Manuel Gómez Verástegui, bajo Registro N° 39126 - 2010

El título fue presentado el 17/07/2012 a las 04:40:14 PM horas, bajo el N° 2012-00645261 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 18.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003521-26.- Lima, 21 de Setiembre del 2012.

[Firma]
JATME JAVIER VASQUEZ VILLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

YOLANDA PUCALLA MALDINA YACTAYO SALGADO
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : GENERALES

A00004

Acto: Nombramiento de Consejo Directivo

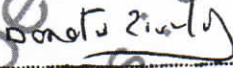
En Asamblea General del 11.08.12 y reapertura del 03.01.13, bajo la conducción de Comité Electoral nombrado en Asamblea del 07.07.12, se acordó la elección del Consejo Directivo Período 13.08.12 al 12.08.14, conformado por las siguientes personas:

- | | |
|---|--------------------|
| 1. Presidente: CARLOS SERAFIN RODENAS REYNA | D.N.I N° 07625055. |
| 2. Vicepresidente: JUAN FRANCISCO LANDA VERTIZ | D.N.I N° 09993993. |
| 3. Secretario: MANUEL ENRIQUE CARDENAS VALSECA | D.N.I N° 09277164. |
| 4. Tesorero: GENARO HUGO SORIANO PAZOS | D.N.I N° 08654986. |
| 5. Primer Vocal: JORGE CORNEJO VEGA | D.N.I N° 09944824. |
| 6. Segundo Vocal: MAX PAULO GOMERO GOMERO | D.N.I N° 32911752. |

Así consta de copias certificadas del 29.11.12 otorgadas ante Notario de Lima Dr. Donato Hernan Carpio Velez y copia certificada del 04.01.13, otorgada ante Notario de Lima Dr. Aldo eduardo Ramon Espinosa Ore.

LIBROS ACREDITADOS: Las actas aludidas y la reapertura obran en folios 03 al 10 del Libro de Actas de la Asamblea General N° 02, certificado en su apertura el 06.11.12 por Notario de Lima Dr. Luis Manuel Gomez Verastegui, registro cronológico N° 48678-2012. Libro Padrón de Socios N° 01, certificado en su apertura el 04.09.10 por el mismo notario, registro cronológico N° 39126-2010.

El título fue presentado el 05/12/2012 a las 02:22:46 PM horas, bajo el N° 2012-01095684 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/22.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007066-29.-LIMA, 14 de Enero de 2013.


DONATO ANDRÉS ZAVALA LÓPEZ
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

YOLANDA PAOLA GARCIA YACTAYO SALGADO
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESIÓN: 11/06/2018 09:39:18 Página 5 de 7
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : GENERALES

A00005

Actos: RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS

Por Asamblea General del 08/01/2014 se acordó:

1.- Aceptar la **RENUNCIA** de los siguientes directivos inscritos en el asiento **A0004** de la presente partida:

Presidente: CARLOS SERAFIN RODENAS REYNA
Vicepresidente: JUAN FRANCISCO LANDA VERTIZ
Secretario: MANUEL ENRIQUE CARDENAS VALSECA
Tesorero: GENARO HUGO SORIANO PAZOS

2.- Asimismo, se acordó **NOMBRAR** en su reemplazo como nuevos directivos a las siguientes personas, por el periodo que resta hasta el 12.08.2014:

Presidente: PATRICIA DEL MILAGRO CACHO LIVORA con D.N.I. N° 09431590.
Vicepresidente: CESAR AUGUSTO JARA VIDAL con D.N.I. N° 43593658.
Secretario: KATUSHKA DEL CARMEN MIRANDA MIFFLIN con D.N.I. N° 09354342.
Tesorero: MANUEL MARTIN ARMANDO NUÑEZ GUZMAN con D.N.I. N° 29576833.

Así consta de la **COPIA CERTIFICADA** del 21/03/2014 otorgada ante Notario Dr. CARPIO VELEZ, DONATO HERNAN en la ciudad de LIMA.

Libros acreditados: Fs. 11-13 del Libro de Actas de la Asamblea General N° 2, legalizado el 06/11/2012, ante el Notario de Lima Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui, con el N° 48678-2012.
Libro Padrón de Asociados N° 1, legalizado el 04/09/2010, ante el Notario de Lima Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui, con el N° 39126-2010.

El título fue presentado el 21/03/2014 a las 03:00:16 PM horas, bajo el N° 2014-00287316 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 164.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001037-07 00001729-16.- LIMA, 08 de Abril de 2014.

JEANNETTE JOHANNA ANGULO ACOSTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

YOLANDA PAOLA CRIVELLO YACTAYO SALGADO
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESIÓN:11/06/2018 09:39:18 Página 6 de 7
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12564668

**INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION DE VIVIENDA MONTE CAOBA (AVIMOC)**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : GENERALES

A00006

ACTO: ELECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

Por Asamblea General del 24/10/2017, se acordó elegir al *Consejo Directivo para el periodo 24/10/2017 al 23/10/2019*, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: ALBERTO RUIZ MONCADA D.N.I N° 32920326.

Vicepresidente: ENRIQUE LOPEZ NIÑO DE GUZMAN D.N.I N° 29408317

Secretario: KATUSHKA DEL CARMEN MIRANDA MIFFLIN D.N.I N° 09354342

Tesorero: SERGIO PORTILLA ZOLEZZI D.N.I N° 07262168

Así consta por **copia certificada** de 15/05/2018, ante Notaria ANA MARIA ALZAMORA TORRES, en la ciudad de Lima.

Libros Acreditados:

El acta consta a Fojas 71 al 75 del Libro de Actas de Asamblea N°2, legalizado ante Notario LUIS MANUEL GOMEZ VERASTEGUI de 06/11/2012, bajo Registro N° 48678-2012, en la ciudad de Lima.

Libro Padrón de Socios N°1, legalizado ante Notario LUIS MANUEL GOMEZ VERASTEGUI, con fecha 04/09/2010, bajo N° 39126-2010, en la ciudad de Lima.

El título fue presentado el 16/05/2018 a las 11:18:49 AM horas, bajo el N° 2018-01101673 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 25.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00019710-759.-LIMA, 29 de Mayo de 2018.


LUIS VARGAS RIVAS
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE-LIMA

YOLANDA PAOLINA YACTAYO SALCADO
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX Sede Lima